

INAB rinde homenaje a los **humedales, ecosistemas vitales** para el 40% de la biodiversidad mundial



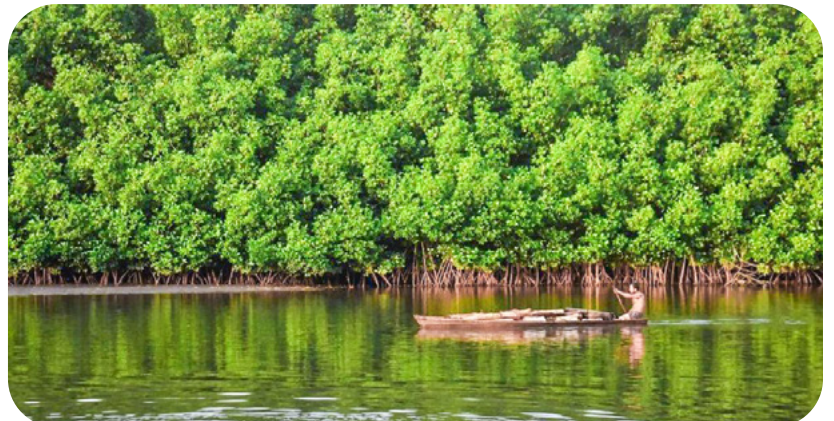
Bajo el lema **“Proteger y restaurar los humedales para nuestro futuro común”**, el Instituto Nacional de Bosques (INAB) se suma a la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) para conmemorar el **Día Mundial de los Humedales**, este 2 de febrero. Este año, se resalta la importancia de una acción colectiva para conservar estos ecosistemas fundamentales para la sostenibilidad del planeta.

¿Qué son los humedales?

Según la Convención sobre los Humedales (RAMSAR), se entiende por humedales *“extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas; sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros”*. Estos ecosistemas cubren aproximadamente el 6% de la superficie terrestre y albergan al 40% de las especies de flora y fauna del mundo.

Beneficios de los humedales para la humanidad

Los humedales son ecosistemas esenciales para la salud, el bienestar y la seguridad de quienes viven en ellos o en su entorno. Figuran entre los medios más productivos del mundo y reportan un amplio abanico de beneficios.



Beneficios económicos:

- Abastecimiento de agua, garantizando su cantidad y calidad.
- Pesca sostenible, ya que más de dos tercios de las capturas mundiales de peces están vinculadas a la salud de estos ecosistemas.
- Apoyo a la agricultura, el turismo, el transporte y la generación de energía.

Además, los humedales poseen atributos especiales como parte del patrimonio cultural de la humanidad, pues están asociados a creencias religiosas y cosmológicas, formando parte de tradiciones locales. **Mientras que, por su valor cultural, los humedales se erigen como fuentes inagotables de inspiración estética y sirven como santuarios para la vida silvestre.**

Por otro lado, **éstos albergan una gran variedad de especies de aves que utilizan a los humedales como paradas estacionales durante largas migraciones, brindándoles protección y alimento.**

Beneficios ambientales:

- Actúan como barreras naturales contra inundaciones y maremotos.
- Contribuyen a la conservación y restauración de bosques, como los manglares y los bosques de galería.
- Protegen fuentes de agua dentro de bosques naturales.

Labor INAB

El INAB contribuye con la protección de humedales a través de la administración de parques nacionales, los cuales albergan lagunas a las cuales deben su nombre y son de importancia local, nacional y una de ellas con reconocimiento internacional.

Estas lagunas son: Laguna El Rosario, en Sayaxché, Petén; Laguna Del Pino, en Barberena, Santa Rosa; y Laguna Lachuá, en Cobán, Alta Verapaz. Además, se encuentra una laguneta permanente dentro del Parque Nacional Las Victorias; así como en el caso de la Laguna de Calderas, la cual forma parte del Parque Nacional Volcán de Pacaya y se encuentra ubicada en Amatitlán, Guatemala.

Laguna Lachuá: un humedal de importancia internacional

La Laguna Lachuá y su red hídrica asociada están reconocidas como un Humedal RAMSAR, lo que le otorga un estatus de importancia internacional. Este ecosistema es un refugio clave para especies de flora y fauna amenazadas o en peligro de extinción, especialmente aves acuáticas.

Durante la época migratoria, grandes bandadas de aves utilizan la laguna como sitio de paso y descanso. Entre las especies más representativas se encuentran la avoceta de cuello negro (*Himantopus mexicanus*), así como varias especies de patos migratorios como *Anas discors* y *Aythya affinis*. También alberga garzas migratorias neárticas como la garza azul (*Ardea herodias*) y la garceta nívea (*Egretta thula*).

¿Cómo proteger los humedales?

- **Respetar la fauna y flora**, evitando destruir, molestar o capturar a los animales y plantas que habitan en estos ecosistemas.
- **Recoger la basura**, asegurándose de depositarla en los lugares adecuados para prevenir la contaminación.
- **Reportar descargas tóxicas**, informando sobre cualquier vertido de desechos contaminantes o aguas residuales.
- **Difundir la importancia de los humedales**, promoviendo su valor ambiental y los beneficios que brindan.
- **Cambiar hábitos de consumo**, reduciendo el uso de productos contaminantes, ahorrando agua y eligiendo opciones ecológicas.
- **Participar en voluntariados**, sumándose a actividades de limpieza y restauración de humedales en la comunidad.
- **Apoyar políticas de conservación**, respaldando iniciativas y normativas que protejan estos ecosistemas.

El INAB invita a la población a visitar un humedal cercano para vivir una experiencia directa con estos ecosistemas; observar qué tipo de vegetación y especies silvestres habitan en ese lugar y cómo se está utilizando el sitio, para tener una comprensión más profunda de su valor.

El Día Mundial de los Humedales representa una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de estos ecosistemas y tomar acción en su defensa, protección y restauración. Cada pequeño esfuerzo cuenta y a través del trabajo conjunto, se puede lograr una gran diferencia.



¡Síguenos!



Para mayor información comunicarse a:
Dirección de Manejo y Restauración de Bosques del INAB

Tel. (502) 2321-4530
www.inab.gob.gt